



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5336

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar

cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN N° 681/2025-CI

SALTA, 06 de noviembre de 2025

Expte. N° 16.133/13

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación - Años 2012 y 2013 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 1993/0, presentadas por su director, CAMPOS, Pablo Alejandro;

Los informes emitidos por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Informe N° 81-SUBCI/18 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2012 hasta el monto de \$ 4.500 (pesos, cuatro mil quinientos);

Que el Informe N° 82-SUBCI/18 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2013 hasta el monto de \$ 4.500 (pesos, cuatro mil quinientos);

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2012, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 1993/0, presentada por su director, CAMPOS, Pablo Alejandro, DNI N° 26.784.664, por el monto de \$ 4.500 (pesos, cuatro mil quinientos).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2013, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 1993/0, presentada por su director, CAMPOS, Pablo Alejandro, por el monto de \$ 4.500 (pesos, cuatro mil quinientos).

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA